



LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA

SINDICO MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la décima sexta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día martes 26 veintiséis de agosto del 2025 dos mil veinticinco a las 18:00 dieciocho horas en la sala de regidores, ubicada en el Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, de las actas anteriores correspondiente a la décima quinta sesión extraordinaria celebrada el pasado miércoles 30 treinta de julio del año 2025 dos mil veinticinco y la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el pasado 15 quince de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____
 - A. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Síndico municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS y Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR para la celebración de un convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación de alumbrado público, semáforos y otras. _____
 - B. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ y Síndico Municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA la renovación de un contrato de comodato con la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en el cual el comodante concede de manera gratuita y temporalmente al comodatario el uso y goce del armamento en materia de Seguridad Pública. _____



- D. Análisis y en su caso aprobación para la iniciativa de la Ley de Ingresos 2026 dos mil veintiséis. _____
- E. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la Rehabilitación del Centro de Salud de la Delegación de San Juan de la Montaña (Nigromante) en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 417,477.53 Cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 53/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa MG EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- F. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la rehabilitación del puente colgante en la comunidad de San Antonio en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 562,308.83 quinientos sesenta y dos mil trescientos ocho pesos 83/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa ESTRUCTURAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- G. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la construcción de banquetas, loza de concreto y canal pluvial en la calle Altamirano de la Comunidad de Soyatlán de Afuera, en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 1,753,116.15 un millón setecientos cincuenta y tres mil, ciento dieciséis pesos 15/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa ARKICON, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____



- H. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la rehabilitación de la cancha de usos múltiples en la Comunidad de San Vicente, en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 634,218.34 seiscientos treinta y cuatro mil doscientos dieciocho pesos 34/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa MG EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- I. Análisis y en su caso autorización por parte del Cuerpo Edilicio para que se lleve a cabo la celebración de la Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 10 diez de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, a las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ.

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 25 veinticinco de agosto del 2025 dos mil veinticinco.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL





SALA DE REGIDORES

H. CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO

26 AGO 2025

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

P R E S E N T E:

RECIBIDO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la décima sexta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 27 veintisiete de agosto del 2025 dos mil veinticinco a las 08:00 ocho horas en la sala de regidores, ubicada en el Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, de las actas anteriores correspondiente a la décima quinta sesión extraordinaria celebrada el pasado miércoles 30 treinta de julio del año 2025 dos mil veinticinco y la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el pasado 15 quince de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____
 - A. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Síndico municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS y Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR para la celebración de un convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación de alumbrado público, semáforos y otras. _____
 - B. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ y Síndico Municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA la renovación de un contrato de comodato con la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en el cual el comodante concede de manera gratuita y temporalmente al comodatario el uso y goce del armamento en materia de Seguridad Pública. _____



- E. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la Rehabilitación del Centro de Salud de la Delegación de San Juan de la Montaña (Nigromante) en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 417,477.53 Cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 53/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa MG EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco.
- F. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la rehabilitación del puente colgante en la comunidad de San Antonio en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 562,308.83 quinientos sesenta y dos mil trescientos ocho pesos 83/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa ESTRUCTURAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco.
- G. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la construcción de banquetas, loza de concreto y canal pluvial en la calle Altamirano de la Comunidad de Soyatlán de Afuera, en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 1,753,116.15 un millón setecientos cincuenta y tres mil, ciento dieciséis pesos 15/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa ARKICON, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco.
- H. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la rehabilitación de la cancha de usos múltiples en la Comunidad de San Vicente, en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 634,218.34 seiscientos treinta y cuatro mil doscientos dieciocho pesos 34/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa MG EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS, misma que fue analizada y aprobada



- I. Análisis y en su caso autorización por parte del Cuerpo Edificio para que se lleve a cabo la celebración de la Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 10 diez de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, a las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ.

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 25 veinticinco de agosto del 2025 dos mil veinticinco.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL





LIC. LUIS HECTOR CUEVAS CONTRERAS

26 AGO 2025

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PRESENTE:

RECIBIDO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamaquila de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la décima sexta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 27 veintisiete de agosto del 2025 dos mil veinticinco a las 8:00 ocho horas en la sala de regidores, ubicada en el Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, de las actas anteriores correspondiente a la décima quinta sesión extraordinaria celebrada el pasado miércoles 30 treinta de julio del año 2025 dos mil veinticinco y la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el pasado 15 quince de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____
 - A. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Síndico municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS y Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR para la celebración de un convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación de alumbrado público, semáforos y otras. _____
 - B. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ y Síndico Municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA la renovación de un contrato de comodato con la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en el cual el comodante concede de manera gratuita y temporalmente al comodatario el uso y goce del armamento en materia de Seguridad Pública. _____



- D. Análisis y en su caso aprobación para la iniciativa de la Ley de Ingresos 2026 dos mil veintiséis. _____
- E. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la Rehabilitación del Centro de Salud de la Delegación de San Juan de la Montaña (Nigromante) en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 417,477.53 Cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 53/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa MG EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- F. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la rehabilitación del puente colgante en la comunidad de San Antonio en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 562,308.83 quinientos sesenta y dos mil trescientos ocho pesos 83/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa ESTRUCTURAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- G. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la construcción de banquetas, loza de concreto y canal pluvial en la calle Altamirano de la Comunidad de Soyatlan de Afuera, en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 1,753,116.15 un millón setecientos cincuenta y tres mil, ciento dieciséis pesos 15/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa ARKICON, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____



- H. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la rehabilitación de la cancha de usos múltiples en la Comunidad de San Vicente, en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 634,218.34 seiscientos treinta y cuatro mil doscientos dieciocho pesos 34/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa MG EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20. veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- I. Análisis y en su caso autorización por parte del Cuerpo Edilicio para que se lleve a cabo la celebración de la Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 10 diez de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, a las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ. _____

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 25 veinticinco de agosto del 2025 dos mil veinticinco.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL





M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL DE TAMAULÁ DE GORDIANO, JALISCO

P R E S E N T E:

SRIA. PARTICULAR
TAMAULÁ DE GORDIANO
JALISCO

26 AGO 2025

RECIBIDO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamaulá de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la décima sexta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 27 veintisiete de agosto del 2025 dos mil veinticinco a las 08:00 ocho horas en la sala de regidores, ubicada en el Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, de las actas anteriores correspondiente a la décima quinta sesión extraordinaria celebrada el pasado miércoles 30 treinta de julio del año 2025 dos mil veinticinco y la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el pasado 15 quince de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____
 - A. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, Síndico municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS y Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR para la celebración de un convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación de alumbrado público, semáforos y otras. _____
 - B. Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ y Síndico Municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA la renovación de un contrato de comodato con la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en el cual el comodante concede de manera gratuita y temporalmente al comodatario el uso y goce del armamento en materia de Seguridad Pública. _____



- D. Análisis y en su caso aprobación para la iniciativa de la Ley de Ingresos 2026 dos mil veintiséis. _____
- E. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la Rehabilitación del Centro de Salud de la Delegación de San Juan de la Montaña (Nigromante) en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 417,477.53 Cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 53/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa MG EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- F. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la rehabilitación del puente colgante en la comunidad de San Antonio en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 562,308.83 quinientos sesenta y dos mil trescientos ocho pesos 83/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa ESTRUCTURAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- G. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la construcción de banquetas, loza de concreto y canal pluvial en la calle Altamirano de la Comunidad de Soyatlan de Afuera, en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 1,753,116.15 un millón setecientos cincuenta y tres mil, ciento dieciséis pesos 15/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) por la empresa ARKICON, misma que fue analizada y aprobada por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en sesión de fecha miércoles 20 veinte de agosto del 2025 dos mil veinticinco. _____
- H. Análisis y en su caso aprobación, para la realización de la obra pública correspondiente a la rehabilitación de la cancha de usos múltiples en la Comunidad de San Vicente, en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por un monto de 634,218.34 seiscientos treinta y cuatro mil doscientos dieciocho pesos 34/100 M. N. ejecutados con recursos del FAIS



- I. Análisis y en su caso autorización por parte del Cuerpo Edilicio para que se lleve a cabo la celebración de la Tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 10 diez de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, a las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ. _____

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 26 veintiséis de agosto del 2025 dos mil veinticinco.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL

